

## **FEMEBA**

### **Reducción del impuesto a las ganancias ¿Y los médicos?**

Ante las últimas medidas tributarias anunciadas por el Gobierno Nacional, la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA) considera:

Los trabajadores médicos autónomos deberíamos ser incluidos dentro de las medidas de reducción del impuesto a las ganancias, ya que actualmente sufrimos una brutal presión impositiva.

Ante esta situación discriminatoria, incluso expulsiva de nuestro frágil sistema de salud, FEMEBA, peticiona ante las autoridades nacionales, la incorporación de nuestros médicos a las nuevas medidas fiscales.

La Plata, 13 de septiembre de 2023.

**FEDERACION MÉDICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**